



ACTA N° 2
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 21 de marzo de 2018

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Rodolfo Madrid M.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejera Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Srta. Carolina Robles C.
Representante de los Estudiantes	: Srta. Karin Lizama C.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 1, año 2018.
2. Cuenta del Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Actualización de solicitudes de cambio de calidad de contrata a planta.
4. Solicitud de contratación profesores nuevos y aumentos de horas para el primer semestre 2018.
5. Apelaciones a respuesta de jerarquización de los Drs. Rodrigo Vidal, Eduardo Pino y Domingo Ruíz.
6. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N° 1, año 2018.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 1, de fecha 18 de enero de 2018.



Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano entrega a los Directores de Departamentos documento con el listado de los proyectos de arreglos en la Facultad aprobados por Administración de Campus y con el personal a cargo asignado.
- En relación al punto anterior, el Sr. Decano indica que ya fue despachado el documento con el proyecto de mantención y reparación de las campanas de los laboratorios al Departamento de Jurídica, como último paso previo a la licitación.
- El Sr. Decano informa que el día 5 de marzo se incorporó a la Facultad el Sr. Juan Madrid, como Jefe de Sección e Instalaciones, en reemplazo del Sr. Daniel Valdés.
- El Sr. Decano informa que el día de hoy (21 de marzo) se realizó el primer Consejo Académico correspondiente al año 2018. En este Consejo, el Sr. Rector indicó que la desvinculación de los académicos que se acogerán a la ley de incentivo al retiro será progresiva y estableció que la restitución de los cargos de aquellos académicos que se acogerán al proceso de desvinculación, no será uno a uno, planteando que se debe presentar un proyecto que sea de interés institucional para un eventual reemplazo. Al respecto, los Consejeros manifiestan su disconformidad con esta medida, por lo que solicitan que se realicen gestiones para que no sea aplicada, al menos en lo que respecta a nuestra Facultad.
- En relación al proceso de desvinculación, el Sr. Decano informa que se presentaron 124 académicos y 85 funcionarios para acogerse al beneficio de incentivo al retiro en la Universidad, de estos últimos se han resuelto 23 casos para el año 2018. Cabe resaltar, que en la lista de académicos estaban incluidos los profesores por hora. En vista de lo anterior, la Universidad apeló a la Contraloría General de la República para que el estamento de profesores por hora sea considerado en la categoría profesional, petición que fue acogida.
- El Sr. Decano informa que de los 124 académicos que solicitaron acogerse a retiro, alrededor de 14 corresponden a la Facultad. Por otro lado, indica que los criterios del Ministerio de Educación para seleccionar a los académicos se basan principalmente en dar prioridad a aquellos que ya están pasados en



tiempo de jubilación y para quienes estando justo en el tiempo, padezcan alguna enfermedad.

- El Sr. Decano manifiesta la necesidad de definir la planta académica necesaria que se requeriría en la Facultad para cubrir las necesidades de cada Departamentos y así realizar solicitudes de cargo. Al respecto, el Dr. Pavez indica que se debe hacer un análisis de decisiones estratégicas de la Facultad de acuerdo al DFL 149 de 1981, que fija el Estatuto Orgánico de nuestra Universidad, en vista de buscar alguna figura o procedimiento legal que proporcione más autonomía a las Facultades en la gestión de recursos humanos y financieros.
- En relación al proceso de matrículas correspondiente al primer semestre de 2018, el Sr. Decano informa que ingresaron a la Universidad 4365 estudiantes nuevos. De los cuales 35% corresponden a la Facultad de Ingeniería, 31% a la Facultad de Administración y Economía y el 5% a nuestra Facultad. En este punto, la Dra. Brenda Modak manifiesta su preocupación sobre la situación crítica que se ha presentado a inicios de este semestre en la asignación de salas. La Dra. Leonora Mendoza aclara que existe una persona en Registro Curricular a la que se le asignó la función de coordinador de salas por este periodo de inicio, y que los profesores fueron informados que deben realizar sus consultas, observaciones o reclamos de salas con este coordinador. En relación a las asignaturas correspondientes a la Facultad de Ingeniería, ellos son los que deben asignar las salas correspondientes a sus alumnos.
- El Sr. Decano informa que la Universidad recientemente estableció un convenio directo con CSIC-España, lo que permite concursar por fondos para proyectos de colaboración bilateral independientes de CONICYT. Próximamente se informará el mecanismo de postulación.

Punto N° 3 de la Tabla – Actualización de solicitudes de cambio de calidad de contrata a planta

- El Sr. Decano informa que el Sr. Gustavo Robles, Secretario General de la Universidad le hizo llegar el Exento 416 del 24 de enero de 2018, que regula el ingreso de académicos a la planta institucional y que deja sin efecto las resoluciones 3488/2016 y 9750/2013. En este Exento se resuelve que los académicos en calidad de contrata podrán ser nombrados en la planta



institucional una vez transcurrido el plazo de 5 años desde su ingreso, con acuerdo fundado del Consejo de Facultad, a solicitud de su respectivo Departamento. Se debe considerar la evaluación de desempeño y un informe favorable de las Vicerrectorías Académica y de Investigación, independiente del medio en que se hubiere verificado el ingreso, ya sea concurso, comité de búsqueda o selección directa.

- El Sr. Decano solicita a los consejeros actualizar las peticiones de cambio de calidad de contrata a planta de los académicos que quedaron pendientes el año 2017, basadas en este nuevo exento.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda ratificar las solicitudes de cambio de calidad de contrata a planta, basadas en el Exento 416 del 24 de enero de 2018, que regula el ingreso de académicos a la planta institucional y deja sin efecto las resoluciones 3488/2016 y 9750/2013, para los siguientes académicos de la Facultad: Dr. Rodrigo Segura Segura del Departamento de Química de los Materiales, Dra. Brenda Modak Canobra del Departamento de Ciencias del Ambiente, Dra. Claudia Ortiz Calderón, Dr. Sergio Castro Morales y Dra. Alejandra Moenne Muñoz del Departamento de Biología.

Punto N° 4 de la Tabla – Solicitud de contratación profesores nuevos y aumentos de horas para el primer semestre 2018.

- Los Directores de los Departamentos entregan solicitudes a la Vicedecana de Docencia y Extensión de los profesores nuevos y aumentos de horas para realizar docencia durante el primer semestre de 2018.
- La Dra. Leonora Mendoza informa que este semestre se está analizando la posibilidad de ampliar las clases de laboratorios para el día sábado, debido a que se ha estimado que los laboratorios de docencia se verán sobrepasados en su capacidad.
- La Dra. Mendoza informa que para los profesores nuevos y ampliaciones de horas sus contratos comienzan el 19 de marzo.

Acuerdo: El Consejo aprueba las solicitudes contratos nuevos, prórrogas automáticas y ampliaciones de horas para el primer semestre de 2018. La ratificación de los contratos solicitados se informará a cada uno de los Directores, una vez analizados los antecedentes presentados.



Punto N° 5 de la Tabla – Apelaciones a respuesta de jerarquización de los Drs. Rodrigo Vidal, Eduardo Pino y Domingo Ruíz.

- El Sr. Decano informa que los académicos Drs. Rodrigo Vidal del Departamento de Biología, Eduardo Pino del Departamento de Ciencias del Ambiente y Domingo Ruíz del Departamento de Química de los Materiales presentaron sus respectivas cartas de apelación a los resultados derivados de su proceso de jerarquización segundo semestre 2017, según consta en el Acta Ordinaria N° 1 del 18 de enero de 2018.
- El Sr. Decano solicita al Consejo que se pronuncie sobre las peticiones de apelación de los académicos y se conformen las Comisiones de Apelación correspondientes.
- Los Consejeros proponen que los integrantes de las Comisiones de Apelación se junten de manera extraordinaria y elaboren un documento que establezca los mismos criterios de evaluación para los académicos que presentan sus apelaciones.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acoge las apelaciones de los Dres. Rodrigo Vidal, Eduardo Pino y Domingo Ruíz y asigna las siguientes Comisiones de Apelación por Criterio:

Para el Dr. Rodrigo Vidal del Departamento de Biología, se asigna la siguiente Comisión: Dr. Jorge Pavez, Dra. Carolina Aliaga y Dra. Leonora Mendoza.

Para el Dr. Eduardo Pino del Departamento de Ciencias del Ambiente, se asigna la siguiente Comisión: Dra. Milena Cotoras, Dr. Juan Guerrero y Dra. Carmen Pizarro.

Para el Dr. Domingo Ruíz del Departamento de Química de los Materiales, se asigna la siguiente Comisión: Dra. Brenda Modak, Dr. Renato Chávez y Dr. Rodolfo Madrid.

Punto N° 6 de la Tabla – Varios

- La Dra. Brenda Modak consulta al Sr. Decano por la continuación de la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad. El Sr. Decano indica que durante esta semana conversará con el personal del Departamento de Desarrollo de Personas para resolver lo antes posible.



- La Dra. Modak manifiesta su preocupación para que durante el proceso de construcción de los laboratorios del Departamento de Biología, en el segundo piso ala sur de la Facultad, se coordine con todas las partes involucradas para evitar problemas puntuales.
- La Srta. Carolina Robles, representante de los Funcionarios, solicita que se reactive solicitud de ropa de trabajo de funcionarios no administrativos de la Facultad.
- La Srta. Karin Lizama informa que están ayudando a recolectar documentos a la señora que tiene la concesión de uno de los quioscos aledaños a la Facultad para que pueda adquirir la patente permanente, para dicho trámite el SII solicita una serie de documentos, entre ellos recepción final de obra para lo cual requieren de un arquitecto. En este contexto, la Srta. Lizama solicita que le informen con quién debe contactarse para obtener estos documentos. El Sr. Decano le indica que debe dirigirse a Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.
- La Dra. Leonora Mendoza informa que ya se integró la profesora Sandra Rojas y que está compartiendo oficina con la Dra. Ana María Jabalquinto en las oficinas externas al edificio central de la Facultad.
- La Dra. Mendoza informa que el Dr. Pablo Jara presentó su renuncia como académico jornada completa de la Universidad, quedando como Jefe interino de la Carrera de Química y Farmacia el Dr. Leonel Rojo.
- La Dra. Carolina Aliaga, manifiesta su preocupación por los muebles que se han ido acumulando en el subterráneo. El Sr. Decano indica que le encargará al Sr. Juan Madrid que revise dicha situación, indicando que ese espacio se debe recuperar como vía de escape.

La Dra. Milena Cotoras informa que el microscopio confocal adquirido por un proyecto Fondecup ya se encuentra instalado, pero aún no está operativo.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 16:40 h.

Dr. Gustavo Zúñiga N.
Presidente

Dra. Milena Cotoras T.
Directora del Dpto. de Biología

Dra. Brenda Modak C.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Renato Chávez R.
Consejero Dpto. de Biología

Dra. Carolina Aliaga V.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.
Consejero Dpto. Química de los Materiales